

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

LA UNIVERSIDAD CATOLICA EN EL MUNDO MODERNO

EL FUTURO DE LAS UNIVERSIDADES CATOLICAS

POR FELIPE E. MAC GREGOR, S. J.

VIII CONGRESO MUNDIAL DE UNIVERSIDADES CATOLICAS

KINSHAHA, CONGO. 1968



LIMA - PERU

INFORME PRINCIPAL

por el Rev. Padre Felipe E. Macgregor, Lima, Peru.

INTRODUCCION

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La posición de este trabajo en el tema general de la conferencia : Considerada la naturaleza de la Universidad Católica y vista la situación de las *Universidades Católicas hoy*, nos toca ahora prever, intuir, cuál será el futuro de la Universidad Católica.

Puede conocerse el futuro ?

La pregunta no es innecesaria, suponemos y afirmamos que el futuro puede conocerse por eso hablamos del futuro de la Universidad Católica, pero lo importante es señalar qué alcance y límites tiene nuestro conocimiento del futuro.

En la concepción más primera, más fundamental, el conocimiento es la posesión intencional de un objeto tal cual es.

Conocer no es contruir la realidad, conocer no es esquematizar la realidad ; conocer es poseer la realidad, adecuando nuestra inteligencia con el objeto conocido, con todo él, con sus varias relaciones.

Lo que señala o caracteriza el conocimiento, a diferencia de la creación artística por ejemplo, es su sujeción a la realidad.

La ciencia, tiene una atemporalidad metodológica pero una igualmente necesaria temporalidad constitutiva, significada por Kant cuando dice que una de las categorías necesarias del conocimiento es el tiempo.

El problema de toda ciencia es la comprensión de las fuentes de mutación. Cuando las comprende puede enunciar, con relativa seguridad, un pronóstico científico que en todo caso resulta de considerar, combinar toda la gama de posibilidades de un hecho para encontrar la eventual combinación que acontecerá : « Inventar el futuro ».

En tanto que una hipótesis representa la anticipación de futuro, la ciencia es esencialmente ocupacion de lo futuro.

En las llamadas ciencias naturales el pronóstico científico tiene más consistencia intelectual y ha avanzado con más seguridad, en las ciencias sociales se trabajo arduosamente para dar índices de

seguridad a sus pronósticos. Las instituciones culturales forman parte de las «realidades sociales» y en ellas los programas futuros, las previsiones, los proyectos, tienen una validez mayor para el conocimiento del futuro porque las instituciones culturales son creaciones más libres de la voluntad del hombre, relativamente menos sujetas a los determinismo sociales.

En toda época el hombre sintió la urgencia de adelantar hasta su conocimiento de hoy lo que será el mañana.

Sin embargo hay épocas, y la nuestra es una de ellas, en la que dimensiones más acusadas, más marcadas de su conocimiento son la dimensión temporal : los hombres hoy quieren conocer lo que vendrá después, desean adelantarse a prever lo que acontecerá y están tercamente decididos a controlar la dirección y el ritmo del cambio : lo que significa adelantarse a conocer y tratar de controlar el futuro.

En el futuro de la Universidad Católica las incontables posibilidades que se entrecruzan y son interdependientes forman las varias proyecciones que puede hacerse del futuro.

Para analizar metódicamente algunas de estas proyecciones haremos primero el análisis de la interacción de tres realidades socio-culturales :

- La Universidad y las Universidades ;
- La Universidad y la Sociedad ;
- La Universidad y la Iglesia.

Podremos luego presentar algunas opciones, y algunas verosímiles conjeturas.

Es necesario decir cuánto necesita este trabajo de severa crítica y de diálogo enriquecedor : no nos interesa una construcción artificial, el tiempo y el tema son demasiado serios ; repito, nos interesa una verosímil conjetura.

PRIMERA PARTE

INTERACCIONES SOCIO — CULTURALES

Ira. — La Universidad y las Universidades

Lo que se escribe hoy sobre las Universidades y lo que se conoce de ellas presenta una situación muy matizada llena de luces y de sombras.

Es innegable la influencia de la Universidad en el desarrollo tecnológico moderno y sus consecuencias de avance económico y

social. Donde la Industria, el Estado y la Universidad, o el Estado y la Universidad, se han asociado estrechamente el beneficio económico social ha sido grande : tal es el caso de algunos de los países occidentales como en Europa, Inglaterra y en América, U.S.A.

Donde esa vinculación no existe o es muy ténue y más formal que actuante y real, la influencia de la Universidad en el desarrollo tecnológico, económico o social es muy limitada (es el caso de algunos de los países europeos : Francia, España, Italia y en América Latina : Péru, por ejemplo, o Argentina).

Para muchos la relación entre Universidad y desarrollo tecnológico, económico y social es lo más fundamental. Es la etapa de la evolución universitaria que llaman desarrollista.

Pero es obvio que la gran cuestión no es esa, lo más importante es saber cuál es el sentido último de las relaciones de la Universidad con la visión del mundo. Existe la Universidad para hacer mejores científicos, tecnólogos o para hacer mejores hombres que sean científicos, tecnólogos o tecnócratas ?

Idealmente la respuesta es clara : todos afirmamos que la Universidad es para formar a los hombres ; pero los universitarios ven que la realización del fin o los fines de la Universidad están comprometidos seriamente porque sus propios dirigentes no conocen toda la dimensión de la tarea universitaria, o porque el sistema de organización no corresponde a la tarea propia de la Universidad o porque la economía de la Universidad esta copiada de la empresa productora o de un servicio estatal.

Hay más, muchos universitarios afirman que la Universidad está alineada-se ve convertida en un instrumento al servicio del capital, o de la producción, o de la economía de mercado o del Estado.

La afirmación de la autonomía universitaria, según muchos universitarios, es una mera declaración que no es verdad, porque la Universidad no tiene capacidad de autodeterminarse que es lo esencial de la libertad.

La crítica de la Universidad la hacen ante todo los estudiantes ; se pensó y se dijo muchas veces que lo hacían los estudiantes de América Latina por su inmadurez o la de sus instituciones, pero resulta que en Alemania como en U.S.A, en Japón, Polonia, Italia, Francia o México, Perú o Inglaterra la crítica del estudiante a la Universidad que conoce es inmisericorde.

Pero no son sólo los estudiantes los que critican la institución universitaria, la critican también los profesores.

Los profesores y los estudiantes universitarios critican la deshumanización de la Universidad : la Universidad, según sus críticos, no tiene o no dá una visión del hombre o del mundo, critican

la falta de auténticas relaciones entre los hombres que la forman ; sus investigadores se desprecupan de los grandes problemas sociales, morales o políticos y se ocupan de conocimientos « asépticos » no comprometedores.

Estudiantes y profesores critican la financiación de la Universidad que la hace instrumento del Estado o del poder económico. La Universidad es una organización dicen, al servicio del « establecimiento » que impide o retarda el cambio social.

La Universidad, dicen los críticos, no ha desarrollado su virtud creadora para enfrentar los grandes retos que el desarrollo del mundo moderno ha planteado, a lo más ha seguido la invitación del Estado o del poder económico a buscar soluciones parciales a esos problemas.

Si el problema de toda ciencia es el conocimiento de las fuentes de la mutación, serán estas críticas y la acción que, a veces, sigue a ellas, fuentes de cambio en el acontecer y en el ser de la Universidad y por consiguiente indicios del futuro ?

Le corresponde a las Universidades la función de promover, o de ser instrumento del cambio social ? Qué sentido tiene la expresión instrumento del cambio social aplicada a la Universidad, cuáles son sus alcances ?

Formuladas en los términos más escuetos, las grandes mutaciones que se anuncian y entrañan cambios o formas nuevas son :

- A. Humanización de la Universidad.
- B. Afirmación de la « personalidad » de la Universidad.
- C. Afirmación de la autonomía de la Universidad.
- D. Democratización de la Universidad :
 - 1º Selección universitaria.
 - 2º Nuevas formas de participación en el gobierno de la Universidad.

A. Humanización de la Universidad :

El más urgente cambio exigido a la Universidad es su *humanización*, lo que significa reafirmar su verdadera dimensión intelectual y acentuar más su dimensión social.

En la labor intelectual debe darse real y consistente primacía a la búsqueda y comunicación de la totalidad, la unidad generalizadora, en el sentido comprensivo no de vaguedad, que junto con la imagen física del mundo dé también su misión metafísica y la imagen ética del hombre.

Es misión de la Universidad esclarecer la socialización progresiva del hombre, necesaria a su perfección de persona, y debe practicarla

mediante la activa participación de los hombres que la conforman en la realización de la misión de la Universidad ¹.

Entre las consecuencias de la humanización de la Universidad algunas de las más importantes han de ser la consideración de qué estudios debe la Universidad atender, cómo dar a la Filosofía-Teología la posición especial que le corresponde en la Universidad, cómo hacer eficaz la presencia de las ciencias sociales, cuál ha de ser la dirección y el sentido de la investigación realizada por la Universidad, cuál su vinculación con toda forma creadora de pensamiento.

B. Afirmación de la « personalidad » de la Universidad :

Cuando hablamos de personalidad o existencia individualizada nos referimos fundamentalmente a la ocupación diaria de la Universidad en los asuntos del saber, la cultura, la enseñanza y a la manera especial de ocuparse de ellos que constituye su nota distintiva.

La Universidad no es la « Academia » o el lugar de discusión y cambio de ideas. Tampoco es el « Centro de Investigación Científica » cuyo objeto es la búsqueda de la verdad sin prestar atención a su comunicación o su enseñanza. Menos aún es la escuela de formación de aprendices de una técnica que aplican luego : es eso y mucho más.

No nos interesa definir lo que es la Universidad, al hablar de su *personalidad* queremos referirnos sobre todo a sus consistencia interior, a la libertad que su ser exige y la hace autónoma, y a la necesaria diferencia entre las instituciones universitarias.

La consistencia interna de la Universidad surge de la comprensión y actuación de la misión que le corresponde en la sociedad, de la participación de todos los miembros de la comunidad universitaria en la tarea común, de una organización del gobierno que represente y respete la participación de todos.

La libertad — autonomía — es causa y efecto de esa consistencia interior, quien conoce más puede más está menos ligado, es más libre y, paradójicamente, menos indeterminado porque conoce su verdadera misión.

La Universidad es comunidad de estudiantes dueña de sí y de sus actos, regida por las normas que se dé a sí misma y las que le imponga el Estado o la Iglesia, según el caso, y sean conformes a su ser institucional y su verdadera misión.

1. Ver trabajo del P. Luyten, O.P. : « Mission de l'Université Catholique dans le monde moderne ».

Consecuencias de la cuidadosa búsqueda de la misión auténtica de la Universidad, de su socialización, de la participación de todos sus miembros en la tarea común, serán profundos cambios en el gobierno universitario, por ejemplo, o en el contenido y estilo de su actividad docente, o en sus programas de investigación, etc.

C. Afirmación de la autonomía de la Universidad :

La Universidad es una persona moral, una comunidad dueña de sí misma y de sus actos, regida por las normas que el Estado o la Iglesia según el caso, le imponga y *sean conformes a su ser institucional*.

La autonomía en sentido estricto no puede definirse, ha sido descrita cuidadosamente en el trabajo de Sir H. Hetherington, publicado por la Asociación Internacional de Universidades, en el trabajo del Profesor Théry publicado por la F.I.U.C. y en la resolución de la Cuarta Conferencia General de la A.I.U., en Tokio².

La concepción de una Universidad *que tiene dueño*, está en profunda crisis o se rechaza por los universitarios. No puede ser dueño de la Universidad el Estado, o la Iglesia, o una Junta de Síndicos (Board of Trustees), o una comunidad religiosa.

Al juzgar severamente toda forma de dependencia que puede alterar el ser propio de la Universidad, no conviene olvidar que la autonomía está íntimamente ligada a lo que hemos llamado la consistencia interior de la Universidad : comprensión de su misión y fidelidad a sí misma.

La Universidad sabe que mantener su autonomía frente al Estado, o la Iglesia, frente al poder económico, o frente a los grupos políticos, es cuestión decisiva para su existencia.

2. Ver : I.A.U. : Papers 7 — University Autonomy : its meaning today, Paris, 1965, p. 1 :

«It is evident that in the context of modern society, no university makes or can make a claim to complete autonomy. It derives its legal existence from an act of some external authority, usually the State : and its instrument of incorporation prescribes in some detail what it may do and what it may not do — for example, in relation to its property or in its dealing with other institutions, or even with its own members.»

F.I.U.C. : René THERY : «L'Autonomie des Universités Catholiques», Paris, 1965.

A.I.U. : IV Conférence Générale — Bulletin, Supplément au Volume XIII, N° 4, Paris, Novembre 1965, pp. 22-23.

Los diversos países de régimen socialista exponen y defienden con vigor y consistencia la concepción de que la Universidad es un instrumento del Estado y la autonomía una consecuencia de ello.

En los países no-socialistas es muy grande la tentación de ceder más y más sin crítica y sin adhesión, a la ambigüedad rica y empobrecedora de que la Universidad es un instrumento de desarrollo social.

Este es uno de los dilemas inquietantes que nuevamente confronta la Universidad hoy : va a convertirse en la escuela de formación de los hombres que el Estado necesita, como las escuelas del ejército son las escuelas de formación de los hombres que el Ejército necesita ? O será la Universidad, continuará siendo donde ya lo es, una Escuela de formación de hombres libres y críticos, competentes en su especialidad, capaces de vencer la coacción que toda planificación supone, pero capaces también de aceptar las limitaciones de sus libertades accesorias cuando consciente y voluntariamente eligen un plan, un sistema, una actitud ?

Es innecesario repetir que el futuro de la Universidad se juega aquí y que todos los otros problemas de su financiación, su organización, su función en la sociedad, se resolverán según tenga o no autonomía.

D. Democratización de la Universidad :

1º *Selección universitaria :*

Idealmente pueden ingresar en la Universidad quienes tienen aptitud para los estudios universitarios, desean hacerlos y disponen de un ambiente interior y exterior y de medios económicos que faciliten su dedicación a la ocupación universitaria ; de hecho los alumnos universitarios provienen generalmente de las clases media y alta ; los hijos de obreros son minoría, que en un porcentaje total puede ascender quizás, en algunos países, hasta un 10 % de la población universitaria.

Las estadísticas o datos pueden ser más o menos confiables, lo que está fuera de toda duda es la verificación que en cada universidad puede hacerse y que confirma la preocupación de sociólogos y universitarios por un indeseable inmovilismo social que la Universidad padece y no puede remediar.

La composición del alumnado, atendido el nivel económico de sus alumnos, es tanto menos variada cuanto más depende la Universidad para balancear su presupuesto de las pensiones o matrículas escolares (tuition) ³.

3. Ver trabajo del P. Edward B. ROONEY, S.J. : « The present factual situation of Catholic Universities in the world and what it means ».

La composición actual del alumnado universitario no satisface, no se la considera equitativa, y es tanto menos aceptada cuanto más se procura la ligazón entre Universidad y Sociedad y se le da a la Universidad una función esclarecedora del cambio social.

Por eso se desea democratizar la Universidad. Eso no debe significar de ninguna manera disminuir su calidad o exigencia académica; al contrario debe aumentarse porque nuestra sociedad necesita élites: éstas no son élites de privilegios sociales, sino élites de rendimiento que surgen de un sistema educacional altamente desarrollado y diferenciado.

La democratización de la Universidad tampoco significa la gratuidad de sus servicios.

La enseñanza universitaria gratuita, pública o privada, no ha sido una solución porque de hecho no ha obtenido que el alumnado universitario represente en alguna proporción significativa a los diversos sectores de ingreso económico bajo, medio o mayor, y porque presta indiscriminadamente un servicio social importante y oneroso a quienes pueden y a quienes no pueden pagar.

Los alumnos deben ayudar a cubrir los costos de la enseñanza universitaria y debe emplearse para ello un sistema de justicia distributiva, es decir, deben pagar proporcionalmente al bienestar económico de que disfrutan: la enseñanza no ha de ser gratuita, cada alumno debe poder pagar desde un \$ hasta la cantidad que se fije como máxima, según sus posibilidades económicas. Se consigue así igual oportunidad proporcionada a la capacidad económica de las personas.

La Universidad del futuro debe revisar el falso postulado de la gratuidad de la enseñanza, establecer con sistemas justos la contribución de los alumnos a los gastos de su educación universitaria y reactualizar, mejorando constantemente, los sistemas de selección del alumnado universitario ⁴.

2º *Nuevas formas de participación en el gobierno de la Universidad:*

Las expresiones anteriores han repetido varias veces y de diversos modos la necesidad de dar a todos los que conforman la Universidad la parte que les corresponde en la tarea universitaria, en la acción común.

Dos cosas deben determinarse con precisión en todo serio esfuerzo de objetividad en esta materia ampliamente discutida hoy:

a) quiénes conforman la comunidad universitaria;

4. Ver «The International Study of University Admission», Frank BOWLES: «Access to Higher Education», UNESCO and the I.A.U., 1963.

b) cuál es la parte que a cada uno de los miembros corresponde en la tarea universitaria y más especialmente en su gobierno.

Muchas veces se repite que la Universidad es la comunidad de maestros y alumnos⁵, callándose la presencia en la comunidad universitaria de los que la dirigen, trabajan en su administración, o sus finanzas, o de los graduados que son su prolongación en la comunidad social.

A todos ellos debe tenerse en cuenta cuando se busca dar una visión exacta de la conformación de la comunidad universitaria.

Fijar la acción que a cada uno de los miembros corresponde es más difícil porque la descripción genérica de funciones tales como dirigir, o gobernar, o enseñar, investigar, formarse académicamente, administrar, etc., no puede atribuirse exclusivamente a ninguno : no puede decirse que enseñar corresponde a los profesores, pues hay alumnos avanzados que comparten con los maestros la tarea de enseñar y formarse académicamente, no es sólo tarea de los estudiantes.

Nos interesa señalar la dirección hacia la que se orienta el cambio en el gobierno universitario.

Se critica que la Universidad entregue la decisión de los grandes asuntos universitarios a un organismo « ajeno » a la Universidad, por ejemplo la Junta de Síndicos (Board of Trustees) o al Estado, o a la Iglesia. Este punto se relaciona obviamente con la autonomía ; sir H. Hetherington, autor del trabajo sobre Autonomía Universitaria publicado por la Asociación Internacional de Universidades que hemos citado varias veces, anota sagazmente que ésta se reduce en gran parte a la relación entre la Universidad y el Estado⁶.

Hemos tratado en varias partes de este trabajo de la relación entre Universidad e Iglesia y Universidad y Estado ; en lo que se refiere a las relaciones entre Universidad y Junta de Síndicos (Board of Trustees), lo importante es destacar que es la relación de *una parte*, la Junta o Board, con el todo, que es la Universidad : hay que *incorporar eficazmente a los miembros de la Junta a la comunidad universitaria y hacerlos sentir que son una parte* — no más ni menos importante — sino una de las partes vitales del todo universitario a la que pertenecen quienes trabajan en el gobierno y administración.

Otro punto del gobierno universitario severamente criticado hoy es el de la escasa participación de los maestros en las decisiones universitarias.

5. « La Universidad, dice JASPERS, es la comunidad de maestros y discípulos ocupados en la tarea de buscar la verdad ».

6. Ver I.A.U. : **op. cit.**, p. 2.

Puede explicarse más o menos satisfactoriamente los hechos, pero no debe ignorarse el problema y hay que buscar la solución en el cambio o los cambios convenientes de la estructura universitaria : la administración debe servir la vida académica, pero a una vida académica adulta no de un infante que necesita de la tutela de los curadores o administradores de sus bienes.

Y llegamos al punto más controvertido hoy en Europa, U.S.A., Canadá, o Africa, o Asia, o sobre el que América Latina puede ofrecer su experiencia de 50 años : deben tener los alumnos alguna función en el gobierno de la Universidad ?⁷.

Todos los que tienen responsabilidad en el gobierno universitario saben que esta pregunta no es « académica », ni de principios remotos, es de la realidad de cada día : el estudiante universitario, o sus dirigentes, son conscientes de su fuerza, muchos están persuadidos de que debe crearse la nueva Universidad en cuyo gobierno tengan parte los estudiantes. Si no se discute y razona con ellos el « nuevo sistema », la falta de diálogo hará que su fuerza se aplique a intentar imponer una organización y gobierno universitario concebidos unilateralmente.

Así pasó en América Latina hace 50 años, reunidos en la ciudad argentina de Córdoba, los estudiantes criticaron con justicia y verdad el sistema que imperaba en casi todas las Universidades de América Latina y presentaron su « modelo » universitario ; un postulado de ese modelo universitario era que el « gobierno de la universidad corresponde a los profesores, alumnos y graduados ». Fué tarde para discutir, hubo resistencias de las Universidades o los Gobiernos, pero lentamente los diversos países fueron incorporando ese « postulado » a los dispositivos legales que rigen las Universidades Estatales y aún, en algunos casos a las privadas⁸.

En otras partes de América Latina muchas Universidades privadas tuvieron libertad para no introducir la participación de los estudiantes en los organismos de gobierno, en ellas hoy la cuestión se plantea nuevamente.

Qué nos enseña nuestra experiencia en América Latina ? Primero que la participación estudiantil en el gobierno universitario no es una solución de todos los problemas universitarios ; aún tenemos muchos ; ni siquiera es la solución de los principales problemas que motivaron la reforma de 1917. Entonces los universitarios denun-

7. Ver la interesante descripción y razonamiento de la posición estudiantil en U.S.A., presentada por Edward SCHWARTZ : « The Question is Power », publicada en la revista Fordham, Marzo, 1968, p. 13.

8. Ver U.D.U.A.L. : « Legislación Universitaria Latinoamericana : Análisis Comparativo, Universidad Nacional Autónoma Nacional de México », 1967, p. 47.

ciaron y quisieron corregir el formalismo de la enseñanza, la incompetencia de los maestros, la ineficacia administrativa y acortar la distancia de la Universidad y la Sociedad. Estos males no han desaparecido aún.

En América Latina la participación estudiantil ha traído ventajas, la principal quizás es haber mantenido en la Universidad la constante voluntad de cambio institucional y social que se ha extendido gradualmente a todos los sectores de la Sociedad.

Nosotros hemos pagado como parte del precio de la participación estudiantil la ineficacia académica, que entre otras causas es atribuible a la febril actividad político-gremial de los estudiantes en una Universidad presa de la pugna política que ha buscado dominar la representación estudiantil en el gobierno universitario y por ella dominar la Universidad⁹.

La razón histórica del poco éxito de la participación estudiantil en el gobierno de la Universidad se debe me parece, a que se plantéo como un remedio que ha resultado inadecuado para la curación de males reales.

Gobernar es prever, decidir y corregir. Los estudiantes desean corregir los defectos académico-administrativos o de orientación que experimentan (defectos de acción y de omisión), para ello buscan tener poder de decisión porque están convencidos que sin su intervención en la decisión, las deficiencias no se corregirán.

Los estudiantes desean aportar su experiencia del presente para la previsión del futuro, para eso quieren compartir el poder de decisión, están «convencidos que si no comparten el poder de decidir no serán debidamente oídos, ni sus puntos de vista considerados en las disposiciones que miran al futuro.

Cuando los estudiantes buscan intervenir en la previsión de la vida, en la corrección de las deficiencias de su Universidad, obran impulsados por una seria desconfianza de la autoridad que el gremialismo estudiantil ha convertido casi en auténtica oposición dialéctica.

9. En la vicisitud histórica de la vida universitaria han sido muchos los momentos en que poderes exteriores a la Universidad o la Universidad misma han relegado la primacía de su labor intelectual supliéndola con actividades políticas. La historia de las Universidades escrita por Stephen D'Irsay refiere algunas de esas interesantes experiencias históricas, de la primera sucedida al finalizar el siglo XIV, dice textualmente: «Mais comme le XII^e Siècle marque l'apogée de l'œuvre des universités dans l'ordre intellectuel, le XIV^e, avec le concile de Constance comme accord final, marque leur apogée en politique mondiale. Elles sont maintenant dans la plénitude de leur organisation autonome formellement établie; elles peuvent compter encore sur le dévouement de leurs membres; mais elles cessent de diriger la vie intellectuelle du monde». Stephen D'IRSAÏ: «Historique des Universités», Paris, Picard, 1933, T. I., p. 194.

Pero un remedio no es un derecho, ni una ayuda extraordinaria, es una exigencia natural. Ni es la desconfianza razón de un cambio de sistema. No debe plantearse así la participación estudiantil : hay que reflexionar más profundamente y ver si la necesidad que la Universidad moderna ha experimentado de que los estudiantes *ayuden a remediar* sus males, no está indicando que se había olvidado el deber y el derecho que ellos tienen de intervenir, de algún modo eficaz, en las decisiones del gobierno universitario y la obligación de asumir la responsabilidad de ellas.

Alain Turaine, sociólogo francés, ha escrito recientemente que frente a la Universidad se abren dos perspectivas o la *cogestión universitaria* por maestros y alumnos ú otra forma de organización que describe cómo la convergencia de la acción de « instituciones suficientemente diferenciadas, libres en sus decisiones para ser capaces de perseguir conjuntamente diversos objetivos compatibles entre si »¹⁰.

La gran tentación de hoy es admitir simplemente que la solución de los conflictos universitarios es la cogestión o el cogobierno universitario.

La autoridad es el ejercicio de funciones diferenciadas necesarias para el bien común : hay un poder de la inteligencia y el saber poseído — no exclusiva pero sí principalmente — por los profesores ; hay un poder que da la aptitud y capacidad de gestión que poseen los administradores. La sociedad, la colectividad, tiene derechos sobre la Universidad que nacen del servicio que le presta ; hay un derecho de los estudiantes a buscar las formas que para sus organismos elijan y para hacer presentes las condiciones en las que la tarea universitaria se realiza, criticarlas, contribuir con su aporte, presentar sus exigencias — derecho que cuando no es reconocido y respetado tiende a convertirse en poder y poder devastador.

La organización del gobierno universitario debe respetar y apoyarse en todos sus derechos, pero no puede igualarlos y no caer en la fácil tentación de medirlos, 30 % de los miembros de un organismo de decisión universitaria para los administradores ; 30 % para los alumnos ; 30 % para la sociedad ; 10 % para los maestros, por qué ?

Trasladar a la Universidad las nociones de democracia representativa ha sido uno de los espejismos que ha conducido al fracaso la participación de los estudiantes en el gobierno universitario.

10. « Le Monde », Selection Hébdomadaire, N° 1012, 7 - 13 Mai, citado en « Mensaje », N° 169, p. 243.

Debo insistir que la participación de los alumnos activa y críticamente en la vida de la Universidad es indispensable, no es la «solución» de una crisis pasajera, es una condición de la vida universitaria auténtica.

Las fórmulas que reflejan el individualismo de una falsa democracia y desconozcan la diversa función social que a las partes les toca jugar en la Universidad, no son una solución.

2da. — La Universidad y la Sociedad

En la imposibilidad de atender al incontable juego de posibles variables que surgen de la interacción de las fuerzas culturales, sociales, políticas, económicas que inciden en la vida de la Universidad y para simplificar el problema, aceptamos como marco de referencia los sistemas de organización político-económica vigentes.

Es una simplificación metodológica : no significa de ninguna manera que para proyectar el futuro de la Universidad demos primacía a la organización político-económica.

La civilización nacida del desarrollo de la economía de mercado ha alcanzando diversos grados y no es la misma la función de la Universidad en las distintas etapas del proceso económico-social.

En los países o zonas del mundo que viven en la etapa pre-industrial no se acepta la necesidad de desarrollarse conforme al esquema y los valores de la civilización industrial. La Universidad está entre los opositores más grandes a esta sujeción y por eso juega un papel tan importante y tan diverso de la Universidad tradicional.

En los países industrializados y en los que la Universidad ha tenido un papel importante en su desarrollo hay una crítica profunda a su acción y un clamor muy grande para que revise su acción siendo más fiel a su función propia (ver : Humanización de la Universidad, 1er. punto).

La civilización post-industrial de mayor productividad de la máquina y más libertad para el hombre comienza y aún no se conoce cómo cumplirá sus funciones la Universidad en la nueva Sociedad.

Junto a este esquema de evolución social previsible en el régimen capitalista está el del régimen socialista. La función de la Universidad en el régimen socialista está más definida y establece con trazos muy firmes las relaciones entre Estado y Universidad¹¹ : la fácil

11. Ver la exposición del Pro-Rector de la Universidad de Moscú, Dr. G. D. VOTCHENKO, sobre la Autonomía Universitaria en los países socialistas, I.A.U., *op. cit.*, pp. 121 - 122.

respuesta a problemas tan complejos señala claramente la dirección y situación autoritaria dada por el estado socialista a los problemas universitarios.

En los países de régimen capitalista o semi-capitalista no existe una respuesta oficial a los complejos problemas que nacen de la relación Universidad-Estado : la solución de los países anglo-sajones es distinta de los países sur o centro europeos o de los países de América Latina o de Asia.

El enfrentamiento de los sistemas socialista y capitalista es real, como lo es la ineptitud de ambos para resolver los complejos problemas sociales y humanos de la más grande porción de la humanidad aún no comprendida en ellos.

En esta perspectiva la Universidad del país en desarrollo debe asumir una función distinta que no coincide con la de los países industrializados (capitalistas o socialistas).

Los teóricos del desarrollo y forma de organización del tercer mundo dicen que el núcleo germinal de la nueva *forma de vida* ha de ser la cultura popular : de ella surgirá la fuerza de transformación social. Obviamente en este contexto la función de la Universidad es nueva y distinta. La califican de comunitaria, coordinadora, dinámica ¹².

Diferente la Universidad del tercer mundo de cualquiera de los otros dos, tiene una misión distinta desde el momento que ha de dar fuerza a la nueva civilización. Esta misión reclama de la Universidad más vigor, autonomía plena y rapidez y agilidad en su organización.

En la nueva Universidad de que hablan los expertos y en cualquiera de los estadios de la evolución antes señalada, la marcada dimensión social es una destacada y especial característica que su vida tiene y debe expresarse en la socialización mayor de su vida institucional, la más cuidadosa atención a sus relaciones con la sociedad a la que pertenece y el cuidadoso estudio de las Ciencias Sociales.

Autónoma, enraizada en la sociedad a la que sirve, cultivando las Ciencias o las Letras, la Universidad debe ser capaz de encontrar las soluciones a los problemas planteados por el cambio social y la permanente y casi vertiginosa transformación de la sociedad.

12. Ver «La Universidad en tiempo de cambio, Editorial Pacífico S.A., Santiago, Chile, 1965, p. 10.

3ra. — La Universidad y la Iglesia

Durante el siglo XIII la idea corporativa tomó tanta importancia en la organización de la vida social que el principio de la libertad de asociación corporativa fué el principio social más importante de esa época. La Universidad, asociación libre de maestros y estudiantes debe su inicio al espíritu corporativo¹³.

Las nacientes corporaciones que formaron las primeras Universidades recurrieron a la Iglesia para que confirmara con su mandato, extendiera y aumentara los derechos y prerrogativas que como corporaciones ya tenían.

Desde entonces la Iglesia ha estado siempre cerca de la Universidad, y la relación entre ambas instituciones ha continuado a través de los siglos.

Para los maestros como los alumnos de las universidades medievales la adhesión a la fe católica era tan natural como su espíritu corporativo y la Teología ocupaba en el curso de sus estudios una primacía no discutida. Había, además, la innegable influencia «profesionalizante» que veía también en la Teología una profesión académica y funcional en la estructura eclesial.

Las Universidades medievales eran universidades católicas en el sentido esencial del término (ver documento del P. Luyten) aunque no en el sentido jurídico de dependencia de la Iglesia.

En el siglo XVI, rota la unidad religiosa de Europa, se clasifican los territorios y las naciones por la religión de sus gobernantes. Se habla de naciones católicas por ejemplo o de naciones protestantes. En las naciones protestantes los príncipes consideraron la incorporación de las Universidades al Estado como un punto esencial de su política religiosa : las Universidades incorporadas tenían como fin formar hombres para el Estado y la confesión religiosa especial de éste¹⁴. Entre las más importantes puede señalarse la de Königsberg, fundada en 1543 por el duque de Prusia.

De igual manera la Universidad de Wutzbourg, Baviera, fundada en 1561 por el Príncipe Obispo Jules de Mespelbourm, fué establecida para la defensa de la fe católica.

La Universidad de Wutzbourg tuvo además como característica especial incorporar a la organización de la vida universitaria el

13. Ver : — Recherche et Culture : « L'Origine des Universités au Moyen Age, par Heinrich SCHMIDINGER, Editions Universitaires, Fribourg, Suisse, 1965, p. 134.

— Stephen D'IRSAY, *op. cit.*, T. I., p. 5.

14. Ver Stephen D'IRSAY, *op. cit.*, T. I., p. 321.

espíritu y algunas de las disposiciones positivas del concilio de Trento.

Desde mediados del siglo XVI son más numerosas las Universidades encomendadas a Ordenes y Congregaciones Religiosas, o fundadas por ellas, como son frecuentes también las Universidades o Colegios Universitarios de otras confesiones cristianas.

Es interesante observar dos modalidades muy importantes de estas Universidades que las distingue de las Universidades medievales : no son autónomas en sentido estricto, son de la Iglesia o del Estado, y tienen una especial misión añadida a las exigencias propias de su ser, la de defender una verdad.

Una importante tregua político-religiosa se produce durante el siglo XVII y las Universidades toman de nuevo la conducción de sus asuntos disminuyendo cada vez más en ellas la ingerencia de la Iglesia o del Estado. Nuevamente, al reabrirse la contienda ideológica como fruto del enciclopedismo y la ordenación político-absolutista de los Estados modernos, la Universidad es asediada, avasallada e incorporada al régimen administrativo del Estado.

Cuando la universidad estatal moderna reconoce un lugar para la Facultad de Teología la mantiene alejada de una auténtica influencia en las demás Facultades ; por otra parte, los teólogos no tienen gran capacidad o iniciativa para ejercer una influencia intelectual profunda en el seno de la Universidad. Al imponerse políticamente el espíritu laico se provoca una reacción semejante a la del siglo XVI, es decir, el establecimiento de Universidades Católicas. La iniciativa es de la Jerarquía o las Ordenes Religiosas, las Universidades Católicas como en el siglo XVI aceptan claramente una misión apologética añadida a su labor específica ; así nacieron las Universidades Católicas de Francia, Chile, Perú, Italia, y de otros países de América Latina. En otros países, Bélgica, por ejemplo, o U.S.A., o Asia y Africa, el contexto legal es distinto, pero muy semejante la motivación que impulsó a crear las Universidades Católicas ¹⁵.

El espíritu corporativo y la seriedad en la labor intelectual, pero muy semejante la motivación que impulsó a crear las Universidades Católicas los ha impulsado hace unos 30 años a una búsqueda cuidadosa y a un serio esfuerzo de transformación del que saldrá sin duda la nueva Universidad Católica.

Las rápidas transformaciones socio-culturales del mundo y la labor del Concilio Vaticano han acelerado el paso a esa búsqueda.

15. Ver : Regional report for North-America, by R. J. HENLE, S.J., Saint Louis University, Saint Louis, Missouri, U.S.A., april 1968, p. 6.

La relación entre Iglesia y Universidad existe por afinidad cultural connatural, por lazos históricos y por vínculos jurídicos, (esa relación tiene hoy nuevas dimensiones y debe expresarse en nuevas formas que se buscan cuidadosamente).

Destaquemos en la relación casi connatural entre Iglesia y Universidad la importancia de la Filosofía, la Teología y las Ciencias Sociales. La proximidad de estos campos al que es propio del magisterio de la Iglesia es muy clara. La Filosofía, Teología y Ciencias Sociales seriamente estudiadas reclaman apoyo y mutuo esclarecimiento de otras ciencias, como la Biología o la Psicología, por ejemplo. Por eso es obvio que la Universidad Católica es una auténtica forma de Universidad y que la Iglesia necesita de Universidades Católicas ¹⁶.

Las Universidades Católicas reconocen la vinculación del saber con el mensaje que la Iglesia recibió y buscan las relaciones con la Iglesia que correspondan a la especial naturaleza de personas morales autónomas que ambas poseen.

Las Universidades Católicas aceptan como forma de dependencia jurídica de la Iglesia un reconocimiento institucional que las autorice como Universidades Católicas lo mismo que aceptan igual forma de dependencia respecto del Estado.

En la Declaración del Vaticano II sobre la Educación Cristiana hay una importante gradación que debe cuidadosamente observarse: después de mencionar las Universidades Católicas se habla de las Facultades Eclesiásticas. La Iglesia distingue de la Universidad Católica a la Facultad Eclesiástica, no legisla para ella en los mismos términos, les da encargos distintos para el mundo de la cultura.

Las Universidades Católicas aceptan el magisterio de la Iglesia como expresión del mensaje revelado, sus miembros tienen la libertad académica necesaria para el ejercicio de su misión docente o de investigación ¹⁷.

Hemos hablado de la acción de las Universidades o sus miembros para buscar la nueva forma de relación con la Iglesia que nuestros tiempos y los futuros reclaman, estamos seguros que la Jerarquía, quienes tienen en la Iglesia el poder, comprenden la importancia de la tarea, la secundan ¹⁸, y depositan una gran confianza en los

16. Ver: Concilio Vaticano II — Declaración sobre la Educación Cristiana, N° 10.

17. Ver: Concilio Vaticano II — Declaración sobre la Educación Cristiana, N° 10.

18. Es de destacar como ejemplo de interés de la Jerarquía el informe que el Excmo. Sr. VEUILLOT presentó a la Asamblea de Cardenales y Arzobispos de Francia en 1964. Ver: «Assemblée Plénière de l'Épiscopat. — Les Instituts Catholiques, Rapport présenté par S. Exc. Mgr. VEUILLOT à l'Assemblée des Cardinaux et Archevêques, février, 1964, p. 50.

hombres que forman las Universidades Católicas y laboriosamente se esfuerzan por hacerlas « un signum levatum », como dice Schillebeeckx, « un signe visible d'une Caritas collective ordonnée qui manifeste qu'à son niveau scientifique, une 'universitas scientiarum' catholique contribue elle aussi au salut de l'humanité dans ses aspirations terrestres et eschatologiques »¹⁹.

Para cumplir esta misión las Universidades deben ser verdaderas Universidades y ser Universidades Católicas. La personalidad de una Universidad caracteriza por su consistencia interior, su percepción y fidelidad a la tarea que le toca realizar y por la especial manera de realizar su misión.

La afirmación de la verdad revelada como parte integrante de su visión del mundo y esencial de su misión de docencia e investigación, es nota distintiva de la Universidad Católica.

En la aceleración del proceso de secularización toda Universidad Católica que no haya hecho un serio esfuerzo de integración de Teología y saber natural conservará, quizás dimensiones extrínsecas que relaten su origen como institución eclesiástica o de una Orden Religiosa, por ejemplo, pero serán instituciones meramente seculares. Son muchos los ejemplos que pueden citarse de instituciones de otras confesiones cristianas que son hoy Universidades sin apelativo que las caracterice.

La consistencia interior de la Universidad Católica debe ser entendida como la participación comunitaria en la tarea propia de la Universidad y la ordenación de su gobierno autónomo, independiente, ya sea de la Iglesia o del Estado al que la Universidad Católica, como toda Universidad, se acerca cada vez más por la vinculación económica.

La interacción entre Sociedad y Universidad se expresa en el servicio íntimo que se prestan, en las preguntas que la Sociedad formula y las direcciones que la Universidad propone a la acción de la Sociedad o de sus partes. La Universidad Católica tiene una oportunidad singular en el servicio a la sociedad puesto que la caridad es con la fe parte esencial de su mensaje : las Ciencias de la Sociedad reciben de la Teología y el mensaje de la salvación un notable enriquecimiento.

La Universidad Católica debe cultivar junto con la Teología las Ciencias Sociales, Ciencias del hombre en Sociedad, como su contribución, su especial compromiso con el saber.

19. Ver : Recherche et Culture : « L'Université Catholique comme Problème et Promesse, par Edward SCHILLEBEECKX, O.P., Editions Universitaires, Fribourg, Suisse, 1965, p. 48.

SEGUNDA PARTE

CONJETURAS VEROSIMILES

1º La Universidad Católica tiene ciertamente un lugar en la comunidad universitaria, sus posibilidades internas pueden enriquecer tanto su vida constitucional como la de sus miembros.

Particularmente la Universidad Católica tiene una riquísima capacidad de realizar lo que hemos llamado humanización de la Universidad ²⁰.

Estas afirmaciones tan generales expresan algo como un deber ser o un poder ser. La actuación de esas posibilidades será lo que realmente dé vida y ser a las Universidades.

Por eso al pensar en el futuro de la Universidad Católica, lo primero que debe subrayarse es la existencia en ellas de lo que las caracteriza como tales ²¹ : la fe católica reconocida como parte integrante de su labor intelectual.

En la primera parte de esta conferencia al estudiar la situación presente, se reconoció que hoy no son muchas las Universidades Católicas que realizan su definición esencial y que no serán y *no pueden ser muchas las que lleguen a realizarlo plenamente*. Por eso todos los que seriamente reflexionan sobre el futuro de la Universidad Católica llegan a esta primera conclusión : la Iglesia necesita Universidades Católicas, pero las Universidades Católicas no serán muchas.

2º Aunque parezca redundante, el futuro de las Universidades Católicas depende de ellas mismas, de su convicción de la importancia de la misión que realizan, de su aptitud para comunicar ese convencimiento y su eficaz intervención para conseguir la ayuda del Estado que haga posible su existencia.

3º El futuro de la Universidad Católica está condicionado a su capacidad de permanencia en el cambio, eso significa :

20. Ver : — Primera parte de este trabajo, p. 234.

— Trabajo del P. Luyten : « Mission de l'Université Catholique dans le monde moderne ».

— Declaración de Buga.

— Declaración de Land O'Lakes.

21. Lo que en la definición de Luyten se ha llamado « el sentido esencial » (Luyten — Justification d'une Université Catholique, 1, c.) y que, sin embargo, Rooney encuentra en su estudio que va desapareciendo o se realiza muy pobremente en las Universidades Católicas (Rooney : « The present factual situation of Catholic Universities in the world and what it means » — V. Some questions on Catholic Higher Education, especialmente A.).

- a) vida propia, personalidad, ser y tener algo diferente de las otras Universidades, iniciativa como resultado de su vida propia;
- b) consistencia, es decir, unidad que nace de la participación diferenciada de todos en la labor común ;
- c) ligazón social, es decir, respuesta a una necesidad real de la sociedad.

4° El futuro de la Universidad Católica debe responder a la evolución social. No es el mismo su papel en América Latina, Francia o países escandinavos, no sólo por la diferente función que a la Universidad corresponde en estos países sino más especialmente porque el diverso tono de las relaciones humanas y sociales, el diverso grado de desarrollo da diversa posibilidad a la función y acción de la Universidad Católica.

5° El día que los católicos no estén convencidos de la importancia de tener centros universitarios donde la visión católica apoyada en la revelación divina esté integrando la enseñanza o la investigación científica, renunciarán a ese derecho, más aún no cumplirán con lo que en alguna circunstancia puede ser una obligación, todo ello con gran detrimento de la Iglesia, por eso la Universidad debe mantener muy estrecha y muy activa su comunicación con la comunidad cristiana.

6° La socialización progresiva del mundo lleva a la centralización de recursos y poder en manos del Estado. Muy pronto no podrán existir Universidades que no tengan sostén estatal. Para obtener y continuar recibiendo ayuda estatal y mantener al mismo tiempo la propia personalidad como institución católica, se necesita gran consistencia interior.

7° La Iglesia jerárquica cada día comprenderá más el papel de las Universidades en la sociedad temporal y en la sociedad eclesial. Respetando la función propia del pueblo de Dios y la autonomía de las cosas temporales, se desligará más y más de todo compromiso formal con las Universidades Católicas dando al pueblo de Dios la plena confianza para crear la Universidad que el Padre Latapí ha llamado « Universidad abierta más en consonancia con la evolución cultural del mundo y cuya realización dependa de juicios de oportunidad, que se irán realizando a medida que la Iglesia peregrinante se vaya encarnando en el dinamismo, siempre abierto, de la cultura »²².

Felipe E. MAC GREGOR, S.J.

22. Ver Pablo LATAPI, S.J. : « Formas de relación entre la Iglesia y la Universidad », pp. 20 - 21.

